

## EXTERIOR **fideicomiso de administración**

1. Poseer una cuenta en Banco EXTERIOR.
2. Llenar el Formulario para la Constitución de Fideicomisos.
3. Copia de la C.I. y RIF de los fideicomitentes y beneficiarios.
4. Copia del Registro de Comercio de la empresa tutora, publicado y actualizado, incluyendo Acta Constitutiva y sus modificaciones (si las hubiere).
5. Cronograma de desembolso y ejecución.
6. Nombramiento vigente de los representantes de la empresa.
7. Código ONT.
8. Cualquier otro recaudo necesario.